



## Entrevista / Marath Bolaños (Secretario de la STPS)

CIUDAD DE MÉXICO (LUISA CANTÚ).- Sobre la certificación de personas empleadoras para que se garantice la seguridad social de las y los trabajadores agrícolas, el secretario indicó que una vez que se apruebe esta medida en el **Congreso de la Unión** se podrá tener un periodo de prueba piloto obligatorio y así dar la garantía que después de seis meses las empresas puedan ponerse en sintonía de cumplimiento de esta nueva disposición.

Sobre la reforma laboral para la reducción de la jornada laboral a 40 horas, el secretario indicó que ya tuvieron la oportunidad de presentar parte de la reforma y subrayó que, debido que se entregó en la Cámara de Senadores, ahí se desahogará toda la discusión en el periodo legislativo. Agregó que el proceso legislativo corresponde, tanto a la **Cámara de Diputados** como en la de Senadores, para posteriormente pasar a los Congresos de los estados. Una vez aprobada, ya se estaría hablando propiamente de la implementación de esta medida para beneficiar a cerca de 14 millones de personas en el país.



<https://drive.google.com/file/d/1MXom77jq0n0PHoDdwgjiCVFuUZh7VBNa/view?usp=sharing>